

20-8-74

145599

145599



F 26 B

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. PEDRO AMENGUAL ROTGER

Nacionalidad: Española

Domicilio: PALMA DE MALLORCA - C/. de los Olmos, 20

Objeto: "ARMARIO PARA SECADO DE CIRCUITO CERRADO"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva, y con la ayuda del plano adjunto, se irán conociendo las características más interesantes de un armario para secado de circuito cerrado, a favor de cuyo titular se solicita el privilegio de exclusividad reconocido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su explotación en España.

10 Nuestro armario está presidido por un sentido tan eminentemente práctico en su realización, que le confiere una gran capacidad de adaptación a diversas aplicaciones, tanto en lo que se refiere a la clase de



objetos a tratar - aunque lo normal es su utilización para el secado de ropa -, como por la aplicación doméstica o industrial que puede tener.

15                   La adecuada disposición interior de un extractor y un calefactor, en colaboración con un condensador promueve la corriente de aire que recorriendo todo el espacio delimitado por las paredes del armario, seda, en un tiempo notablemente corto, las prendas colocadas en su interior.

20                   Pero, mejor que continuar enunciando las ventajosas condiciones de nuestro dispositivo, consideramos más oportuno proceder a la descripción sistemática de todas sus partes, en la seguridad de que la simple exposición de sus características, servirá para poner de manifiesto la importancia de su realización. Para ello hemos considerado interesante la aportación del plano adjunto, en el que se contiene una representación del armario en cuestión. Pero es necesario advertir previamente que dicha representación sólo tiene valor informativo, por lo cual deberá de ser considerada en su más amplia acepción y no como límite del alcance del expediente, cuya determinación solo compete a la Ley de la Propiedad Industrial.

30                   La única figura del plano adjunto nos muestra una vista lateral del armario, según una sección vertical, suficiente para dar cumplida expresión de su naturaleza y funcionamiento.

40                   Haciendo referencia al contenido de la mencionada figura, aparece, señalado con -1- el cuerpo del



45 armario, que tendrá una apariencia hermética con un solo acceso constituido por la correspondiente puerta. En uno de sus laterales interiores -2- el aparato tiene un sobrefondo -3-, constituido por la incorporación de un panel -4- paralelo al señalado con -2-, cuya panel se define, en la zona inferior, en un receptáculo -5-, con una pared cóncava -6- y otra inclinada -7-, determinando el mencionado receptáculo, que es ocupado por un extractor -8- y estando provista la última de ellas de una rejilla para el paso de aire.

50 La finalidad del extractor es la de promover una corriente de aire interior, en la dirección señalada por las flechas -9-. Es decir que recoge el aire del interior del aparato y lo impulsa hacia el sobrefondo -3- haciendolo pasar, previamente, a través del condensador -10- y las resistencias calefactoras -11-.

60 El condensador tiene por objeto la absorción de la humedad que el aire ha recogido en su operación de secado, puesto que al efectuarse éste en un circuito cerrado, es imprescindible proporcionar una salida a la humedad interior, en provecho de la efectividad del proceso. Al mismo tiempo se reduce considerablemente el tiempo de exposición para el secado de las ropas u objetos depositados en el armario. El agua procedente de la condensación es depositada en la canal -12- por la que es conducida al exterior y eliminada por los medios más apropiados.

65 Una vez el aire ha perdido su humedad, pasa a través de las resistencias calefactoras -11-, donde se

20.5.74

174 3599



70

calienta convenientemente y sigue su recorrido a lo largo del sobrefondo -3-, hasta alcanzar la parte superior del aparato, por donde penetra en el cuerpo del mismo iniciando una nueva operación de secado. Conectado con las resistencias calefactoras -11- se encuentra un termostato -13-, encargado de cortar el suministro de fluido a las mismas, cuando se ha alcanzado una temperatura interior prudencial. El mismo termostato produce la conexión de las resistencias, al producirse un descenso de la temperatura por debajo del límite mínimo que tiene señalado.

75

80

De esta manera queda establecida una corriente de aire, provocada por la aportación del extractor, circulante en sentido de arriba hacia abajo y sometido a procesos de desecación y calentamiento para conseguir un efecto más rápido.

85

Finalmente sobre el propio panel -4-, se solidarizan las perchas -14- que tanto sirven para el modo de ropas, como para la sustentación de estantes portaobjetos, según la finalidad que se le quiera dar al armario.

90

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad de nuestro armario para secado de circuito cerrado, sólo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

95

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindican en el presente



Modelo de Utilidad, son:

100

105

110

115

120

1º.- Armario para secado de circuito cerrado, caracterizado por constar de un sobrefondo interior y en posición vertical definido inferiormente en un receptáculo donde se aloja un extractor de aire, que toma al albergado en el cuerpo del armario y lo lanza por dicho sobrefondo hacia la parte superior de aquél, formando una corriente de aire en circuito cerrado, a la que obliga a pasar por un condensador, donde se retiene la humedad recogida por el aire al efectuar su operación de secado, en las ropas u objetos acondicionados en las perchas y estantes del cuerpo del armario, transportándose el agua producida por la condensación de la humedad al exterior del aparato, mientras que el aire es calentado al pasar por unas resistencias calefactoras conexas a un termostato regulador de la temperatura del armario. Y

2º.- "ARMARIO PARA SECADO DE CIRCUITO CERRADO", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

20-8-74

145599



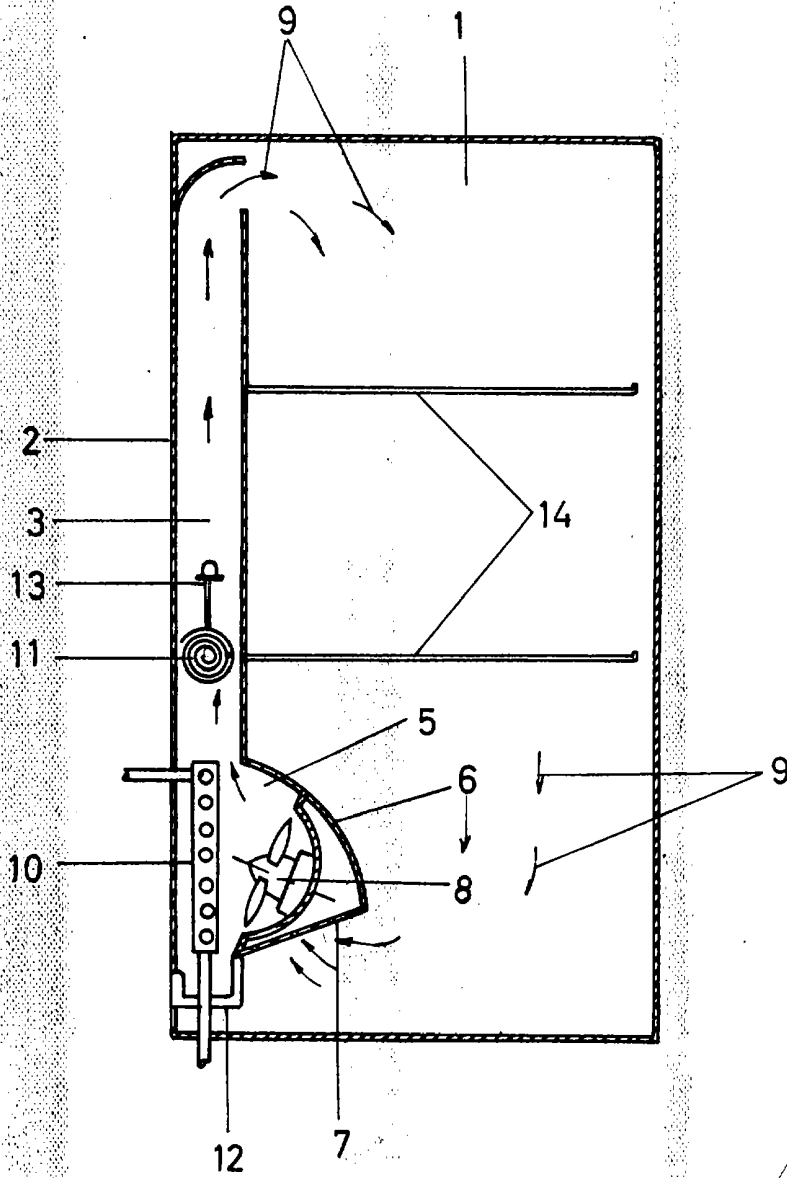
- 6 -

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 120 líneas.

Valencia, 13 Febrero 1969

Por autorización del interesado.

*Juan López*



escala variable  
valencia febrero 1969  
p.a.

*Amengual*